ACTA NO. 30

ACTA TRIGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS EN MAZATEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE CABILDO EN EL SALÓN DE SESIONES RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, SÍNDICA MUNICIPAL, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, REGIDOR; PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, REGIDORAS, A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA.**----------

I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.----------

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. ----------

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.----------

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TEMAS O PROPUESTAS DE LAS Y LOS CANDIDATOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, QUE PARTICIPARON EN EL "PARLAMENTO INFANTIL 2016", CELEBRADO EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EVENTO QUE FUE CONVOCADO POR LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, Y QUE A SU VEZ SERÁN TURNADOS AL IMPEPAC DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, QUIENES VALORARÁN

LOS TEMAS A EFECTO DE DESIGNAR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN INFANTIL EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA O PROPIETARIO Y LA SUPLENCIA CORRESPONDIENTE.----------

VI. ASUNTOS GENERALES.----------

VII. CLAUSURA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ----------

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EN EL CONTEXTO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDIÓ A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO; LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, SÍNDICA MUNICIPAL, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, REGIDOR, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, REGIDORA, Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, REGIDORA. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO. ----------

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS: QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.----------

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- POR INDICACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL CUERPO EDILICIO PRESENTE, EL COMPRENDIDO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL SECRETARIO

MUNICIPAL, MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA, PROCEDIÓ A PREGUNTAR AL CUERPO EDILICIO SI ES DE APROBARSE LA ACTUAL ORDEN DEL DÍA. DE ESTO, SE MANIFESTARON CINCO VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, POR LO QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL ALCALDE MUNICIPAL EL RESULTADO, EN CONSECUENCIA DE ESTO, EL EDIL MUNICIPAL DECLARA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PRESENTE ORDEN DEL DÍA.----------

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS, SOLICITA QUE EN VIRTUD DE QUE PREVIAMENTE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, QUE SE OMITA LA LECTURA Y A SU VEZ SE APRUEBE EL CONTENIDO DE LA MISMA. ACTO DEL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA PETICIÓN CITADA. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE; POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN CUMPLIMIENTO A LAS FACULTADES QUE LE ASISTE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA OMISIÓN DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS. POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIEREN POR LA AFIRMATIVA Y SE ABSTUVIERAN DE HACERLO AQUELLOS QUE NO LO ESTUVIERAN. DE LO ANTERIOR RESULTÓ UNA CONSTANCIA DE CINCO VOTOS

A FAVOR Y CERO EN CONTRA. POR LO QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL RESULTADO, EN CONSECUENCIA DE ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA OMISIÓN A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-------

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN RELACIÓN AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TEMAS O PROPUESTAS DE LAS Y LOS CANDIDATOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, QUE PARTICIPARON EN EL "PARLAMENTO INFANTIL 2016", CELEBRADO EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EVENTO QUE FUE CONVOCADO POR LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, Y QUE A SU VEZ SERÁN TURNADOS AL IMPEPAC DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, QUIENES VALORARÁN LOS TEMAS A EFECTO DE DESIGNAR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN INFANTIL EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA O PROPIETARIO Y LA SUPLENCIA CORRESPONDIENTE. EN ESTE SENTIDO EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; DIJO AL PLENO DEL CABILDO QUE ES IMPORTANTE QUE EL GOBIERNO EN TURNO, DEBERÁ ESTABLECER LOS ESQUEMAS PRIMORDIALES Y PROPORCIONAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS, CON EL FIN DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS NIÑOS DE NIVEL PRIMARIA DEL MUNICIPIO, EN TODOS LOS EVENTOS O ESPACIOS PARA QUE A TRAVÉS DE LA EXPOSICIÓN DE TEMAS, SEAN ESCUCHADAS SUS IDEAS Y LAS NECESIDADES QUE VIVEN EN SUS

HOGARES Y EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DONDE ASISTEN A RECIBIR SU RESPECTIVA ENSEÑANZA, TAMBIÉN AGREGÓ, QUE LA CREACIÓN DE LA FIGURA DE DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL PARA INTEGRAR "EL PARLAMENTO INFANTIL 2016", EL CUAL FUE ESTABLECIDO EN EL DECRETO N0. 1238 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NO. 5167, DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS FINES DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS QUE TIENE PROYECTADO ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. EN EL CONTEXTO DEL EVENTO QUE TUVO LUGAR EL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE DOS MIL DIECISÉIS, DONDE PARTICIPARON EN SU MAYORÍA DEL SEXO FEMENINO, COMO ES DE CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO APLICADO REFERENTE A LOS ESTÁNDARES DE CALIFICACIÓN PARA LAS Y LOS ALUMNOS PARTICIPANTES, LAS FINALISTAS FUERON; LA ALUMNA ARANZA CASTAÑEDA JUÁREZ, REPRESENTANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA "EUGENIO PRADO" DEL TURNO MATUTINO, DE LA LOCALIDAD DE CUAUCHICHINOLA, CON EL TEMA "LA CULTURA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR" Y LA ALUMNA LESLIE PAOLA FLORES FIGUEROA, REPRESENTANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA", DE LA COLONIA CENTRO DE MAZATEPEC, CON EL TEMA: "EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE". POR LO QUE SOLICITÓ AL HONORABLE CABILDO SE CONSIDERE PARA SU APROBACIÓN. EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, COMENTÓ QUE SE SUMA A LOS ARGUMENTOS QUE HA MENCIONADO EL EDIL MUNICIPAL, POR CONSIDERAR QUE LAS Y LOS NIÑOS DE LA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA, REQUIEREN DE ESTOS ESCENARIOS PARA SU MÁS PURA EXPRESIÓN, ASÍ COMO

BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN EN TORNO A RESOLVER LA PROBLEMÁTICA QUE VIVEN EN TODOS SUS ÁMBITOS, EN ALUSIÓN A LAS ALUMNAS FINALISTAS DE DICHO ACONTECIMIENTO, EXTERNÓ QUE ESTÁ DE ACUERDO CON SU NOMINACIÓN POR QUE DERIVARON DE UNA METODOLOGÍA JUSTA PARA CALIFICAR SU ACTUACIÓN, ADEMÁS DE QUE SON TEMAS QUE CONVOCAN A LA SOCIEDAD A LA REFLEXIÓN, ASÍ MISMO CITÓ QUE ES DE RECONOCER EL TRABAJO QUE REALIZÓ LA PROFRA. ALMA PAOLA PÉREZ LÓPEZ, DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN DE TAN RELEVANTE SUCESO. EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS, LAS REGIDORAS PROFRA VERÓNICA GARCÍA MENDOZA Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, DECLARARON SU CONDESCENDENCIA EN TORNO A QUE LA ALUMNAS FINALISTAS ANTES ANUNCIADAS, SON DIGNAS DE REPRESENTAR AL MUNICIPIO ANTE EL PARLAMENTO INFANTIL 2016, COMO DIPUTADAS INFANTILES, A CELEBRARSE EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONGRESO DEL ESTADO. POR CONSIGUIENTE EL REGIDOR TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, SEÑALÓ QUE LAS ALUMNAS QUE FUERON DISTINGUIDAS CON SU NOMINACIÓN, TENDRÁN EL PRIVILEGIO DE VIVIR UNA EXPERIENCIA PERSONAL DE SUMA IMPORTANCIA, PORQUE TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE EXPRESARSE Y SER ESCUCHADAS EN EL PLENO DEL CONGRESO, DONDE EXPONDRÁN SUS PROPUESTAS EN TORNO A TEMAS QUE DEBEN SER CONSIDERADOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ESE ÓRGANO COLEGIADO. POR ELLO, EXTERNÓ ESTAR DE ACUERDO EN APROBAR QUE LAS ESTUDIANTES ALUDIDAS REPRESENTEN AL MUNICIPIO.----------

UNA VEZ AGOTADAS LAS EXPOSICIONES AL TEMA QUE INDICA EL ACTUAL ORDEN DEL DÍA, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO; POR INSTRUCCIONES DEL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE ASISTE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA AL HONORABLE CABILDO SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS, PARA QUE LAS ALUMNAS ARANZA CASTAÑEDA JUÁREZ, REPRESENTANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA "EUGENIO PRADO" DEL TURNO MATUTINO, DE LA LOCALIDAD DE CUAUCHICHINOLA, CON EL TEMA "LA CULTURA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR" Y LESLIE PAOLA FLORES FIGUEROA, REPRESENTANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA", DE LA COLONIA CENTRO DE MAZATEPEC, CON EL TEMA: "EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE", FINALISTAS DEL CONCURSO "PARLAMENTO INFANTIL 2016", LLEVADO A CABO EN ESTA MUNICIPALIDAD, PARA QUE LAS PROPUESTAS SEAN TURNADAS AL IMPEPAC DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, QUIENES VALORARÁN LOS TEMAS A EFECTO DE DESIGNAR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN INFANTIL EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA O PROPIETARIO Y LA SUPLENCIA CORRESPONDIENTE, PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL PARLAMENTO INFANTIL 2016, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONGRESO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. ACTO SEGUIDO SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, Y SE ABSTUVIERAN DE HACERLO AQUELLOS QUE NO LO ESTUVIEREN, DEL PROCEDIMIENTO DIO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, Y CERO VOTOS EN

CONTRA. POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, EN VIRTUD DE ESTO, EL ALCALDE MUNICIPAL DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR el PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PARA QUE LAS ALUMNAS ARANZA CASTAÑEDA JUÁREZ, REPRESENTANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA "EUGENIO PRADO" DEL TURNO MATUTINO, DE LA LOCALIDAD DE CUAUCHICHINOLA, CON EL TEMA "LA CULTURA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR" Y LESLIE PAOLA FLORES FIGUEROA, REPRESENTANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA", DE LA COLONIA CENTRO DE MAZATEPEC, CON EL TEMA: "EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE", FINALISTAS DEL CONCURSO "PARLAMENTO INFANTIL 2016"LLEVADO A CABO EN ESTA MUNICIPALIDAD, PARA QUE LAS PROPUESTAS SEAN TURNADAS AL IMPEPAC DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, QUIENES VALORARÁN LOS TEMAS A EFECTO DE DESIGNAR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN INFANTIL EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA O PROPIETARIO Y LA SUPLENCIA CORRESPONDIENTE, PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL PARLAMENTO INFANTIL 2016, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONGRESO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA".----------

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO SE ENCUENTRA EN ASUNTOS GENERALES, POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO SI EXISTE ALGÚN TEMA A TRATAR DIVERSO A LOS ESTABLECIDOS EN LA

ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL EDIL MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE NO HAY MANIFESTACIONES POR REALIZAR.----------

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- *EN CONSECUENCIA Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; EN USO DE LA PALABRA Y DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL, EL ALCALDE MUNICIPAL, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DECLARANDO QUE; SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ----------*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MAZATEPEC, MORELOS
PARA EL PERIODO 2016-2018

LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO
SÍNDICA MUNICIPAL

TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA
REGIDOR MUNICIPAL

PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA
REGIDORA MUNICIPAL

C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES.
REGIDORA MUNICIPAL

---------- ***DOY FE*** *QUE LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAZATEPEC, MORELOS, DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.* ***CONSTE.*** ----------

MAZATEPEC
AYUNTAMIENTO 2016 - 2018
HUMANO, DEMOCRÁTICO Y TRANSPARENTE
SECRETARÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC 2016

PROFR. ROBERTO ARELLANO CALDERÓN
SECRETARIO MUNICIPAL